



Ref. Expte D-4457/18-19

## Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-4457/18-19 Proyecto de Ley presentado por la Diputada Cubría Patricia, PROYECTO DE LEY - DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA LAS TUNAS, PARTIDO DE TIGRE CON DESTINO A LA ASOCIACION CIVIL MUCHOS OCUPADOS SIRVIENDO AL FUTBOL INFANTIL M.O.S.A.F.I. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

## **FUNDAMENTOS**

La comisión estudió el presente Proyecto y aconseja su aprobación, considerando la documentación y los fundamentos obrantes en el expediente.

Presidente:

Diputado Lauro Manuel GRANDE .....

Vicepresidenta:

Diputada Patricia CUBRIA .(

Secretario:

Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA .....

Vocales:

Diputado Cesar Ángel TORRES ......



## Honorable Cámara de Diputados Grovincia de Duenos Aires



Ref. Expte D-4457/18-19

Diputada María Laura RAMIREZ .	Con
Diputado Julio PEREYRA	
Diputado Roberto Omar RAGO	

SALA 3, 9 de abril de 2019.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputadas/os.

JONAS LIPORACE Relator Comisión de Tierras y Organización Territorial H.C.D. Prov. de Buenos Aires